



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LOADSER S.A.,  
CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DEL AÑO 2016.

En la Parroquia Puerto Bolívar, Provincia de el Oro, a los once días del mes de abril del año 2016 a las 12 horas, en el local social de la compañía ubicada en la calle Gonzalo Córdova Rivera y Avenida Bolívar Madero Vargas, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, LOADSER S.A.:

1.-Franco Serrano John Eduardo, propietario del 50 % de las acciones, 2.- Srta. Lupe Alejandrina Franco Serrano, propietaria del 50% de las acciones cada una, es decir, se reúne el cien por ciento del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2015.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2015.

La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día:

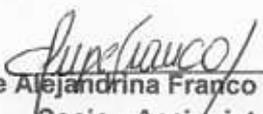
1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2015. El socio John Franco Serrano indica que el informe de la Gerencia está muy claro, que concuerda y acepta lo informado. Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta la aprobación y estar de acuerdo con lo expuesto de manera unánime;

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. El Presidente, Angela Elizabeth Morocho Malla ordena la lectura del informe del comisario, Ing. Tirso Herrera Alvarado y expresa que una vez leído y deliberado el informe del comisario los accionistas también se haya en acuerdo, por lo tanto es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2015. El mismo que es analizado y aprobado por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las doce horas del mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los socios concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 12 horas del mismo día, mes y año.

  
John Eduardo Franco Serrano  
Socio - accionista

  
Lupe Alejandrina Franco Serrano  
Socio - Accionista